

EXPEDIENTE: GCASU2400003

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: ELECTRODOS BIPOLARES PARA RESECCIÓN BIPOLAR RTU PARA UROLOGÍA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de electrodos bipolares para resección bipolar RTU para urología, para el Hospital Universitario Infanta Sofía, cuyas características técnicas se especifican a continuación.

Para la utilización de los productos, el adjudicatario deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital un generador bipolar, un resectoscopio de 24/26 ch y un resectoscopio de 22 ch.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE ÚNICO.

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeto a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el producto en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho producto.

Especificaciones comunes al lote único:

- Deberá figurar en el envase de los productos como mínimo los siguientes datos:
 - Identificación del producto.
 - Identificación de la empresa.
 - Número de orden.
- Fecha de caducidad

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CADA NÚMERO DE ORDEN.

LOTE ÚNICO: ELECTRODOS BIPOLARES PARA RESECCIÓN BIPOLAR RTU PARA UROLOGÍA.

Orden 1: Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 24/26 ch de 0,40 mm, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 24/26ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.
- Diámetro del alambre de corte 0,40 mm.

Orden 2: Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 24/26 ch para vejiga de 0,30 mm, y disposición del asa 90º, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 24/26ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.

- Disposición del asa 90°
- Diámetro del alambre de corte 0,30mm.

Orden 3: Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 24/26 ch para vejiga de 0,30 mm y eje longitudinal para corte en fondo de vejiga, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 24/26ch.
- Eje longitudinal del asa para corte en fondo de vejiga
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.
- Tamaño del alambre de corte 0,30mm.

Orden 4: Electrodo de coagulación bipolar, tipo “collins”, desechable para resectoscopio de 24/26 ch, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 24/26ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.

Orden 5: Electrodo de coagulación bipolar, forma de bola, desechable para resectoscopio de 24/26 ch, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 24/26ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.

Orden 6: Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 22 ch, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 22ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.

Orden 7: Electrodo de coagulación bipolar, tipo “collins”, desechable para resectoscopio de 22 ch, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo
- Para resectores tamaño 22ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.

Orden 8: Electrodo de coagulación bipolar, forma de bola, desechable para resectoscopio de 22 ch, características:

- 2 vástagos guidores para fijación en elemento de trabajo

- Para resectores tamaño 22ch.
- Retorno de la energía a través del propio electrodo y separado del asa para evitar posibles derivaciones de corriente al paciente.

Lote	Orden	Código SAP	Material	Unidades 24 meses	Precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
único	1	115246	Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 24/26 ch de 0,40 mm	100	239,44	23.944,00	5.028,24	28.972,24
	2	120258	Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 24/26 ch para vejiga de 0,30 mm y disposición del asa 90º	100	239,44	23.944,00	5.028,24	28.972,24
	3	134056	Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 24/26 ch para vejiga de 0,30 mm y eje longitudinal para corte en fondo de vejiga	100	239,44	23.944,00	5.028,24	28.972,24
	4	115247	Electrodo de coagulación bipolar, tipo "collins", desechable para resectoscopio de 24/26 ch,	80	239,44	19.155,20	4.022,59	23.177,79
	5	120257	Electrodo de coagulación bipolar, forma de bola, desechable para resectoscopio de 24/26 ch	80	239,44	19.155,20	4.022,59	23.177,79
	6	134057	Asa de corte y coagulación bipolar desechable para resectoscopio de 22 ch	60	239,44	14.366,40	3.016,94	17.383,34
	7	110556	Electrodo de coagulación bipolar, tipo "collins", desechable para resectoscopio de 22 ch	40	239,44	9.577,60	2.011,30	11.588,90
	8	102851	Electrodo de coagulación bipolar, forma de bola, desechable para resectoscopio de 22 ch,	40	239,44	9.577,60	2.011,30	11.588,90
			TOTAL			143.664,00	30.169,44	173.833,44

4. CONDICIONES QUE HAN DE REGIR PARA LAS CESIONES:

Para la utilización de los productos ofertados, el adjudicatario deberá ceder sin cargo alguno, un generador bipolar, un resectoscopio de 24/26 ch y un resectoscopio de 22 ch.

Generador bipolar con al menos las siguientes características:

- 400w potencia.
- Salidas monopolar y bipolar.
- Programa especial para resección bipolar RTU.
- Cuatro niveles de intensidad de corte y coagulación en programa histeroscopia.
- Reconocimiento automático del cable para resección bipolar.
- Sistema de seguridad que identifique el número de usos del cable de resección bipolar para evitar desgaste del mismo.
- Pedal doble.

Resectoscopio de 24/26ch, compuesto de:

- Óptica de 4mm. y 30 cm. de longitud con dirección visual de 30°.
- Elemento de trabajo bipolar.
- Juego de vainas para resectoscopio 24/26ch.
- Obturador.
- Cable de luz y contenedor para esterilización.

Resectoscopio de 22ch, compuesto de:

- Óptica de 2,9mm. y 30 cm. de longitud con dirección visual de 12°.
- Elemento de trabajo bipolar.
- Juego de vainas para resectoscopio 22ch.
- Obturador.
- Cable de luz y contenedor para esterilización.

5. CIRCUNSTANCIAS PARA LAS CESIONES.

- Las cesiones se extenderán durante la vigencia del contrato.
- En ningún caso pasarán a ser propiedad del Hospital.
- La recepción se realizará por personal de electromedicina, comprobando que son los solicitados en el pliego de prescripciones técnicas.
- Deberán ser valorados económicamente por el licitador. (En el documento deberá constar marca, modelo y valoración económica IVA incluido. Dicho documento se presentará junto con la documentación técnica que lo acredite en el sobre 1: Documentación Administrativa y Técnica.
- Una vez finalizado el contrato se procederá a la devolución de las cesiones.

6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR REFERENTE A LOS PRODUCTOS OFERTADOS. (sobre 1)

En el archivo electrónico (sobre único), se incluirá la documentación técnica para la correcta evaluación del producto ofertado, en español (ficha técnica, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna).

Así mismo, los licitadores deberán indicar qué documentación o información de la aportada, tiene carácter confidencial (aquella que pueda afectar a secretos técnicos que tengan una difusión restringida y no sean públicamente accesibles). Toda aquella información que no sea calificada de confidencial, se considerará de libre acceso.

Del resultado de dicha evaluación, se emitirá informe del que serán descartados de la licitación aquellas empresas en las que se determine que incumplen con las características de este pliego.

7. MUESTRAS: NO

Muestras: No

En caso de ser necesario y durante el periodo de evaluación, el Hospital con posterioridad podrá solicitar muestras adicionales y documentación necesaria para la correcta evaluación del producto.

8. CAMBIOS DE REFERENCIA

Durante la vigencia del contrato, se podrán sustituir las referencias adjudicadas, siempre y cuando no supongan un cambio en la naturaleza y función del producto y no se modifiquen los precios unitarios adjudicados, previa solicitud a la Unidad de Contratación.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.

San Sebastián de los Reyes,

CONFORME
EL ADJUDICATARIO

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: ROMERO PLASENCIA
ANTONIO ***0410**
Fecha: 04.01.2014

FECHA Y FIRMA

Fdo.: Antonio Romero Plasencia.